



La Protección Ambiental de las Generaciones Futuras: Un fundamento necesario para el Desarrollo Sostenible



La protección del medio ambiente es uno de los retos más importantes de la humanidad del presente para la humanidad del futuro.

Actividad abierta y gratuita 18:00h

21.nov 2024

Cod. W16-24

Modalité:

Cours en ligne en direct En personne

Édition

2024

Type d'activité

Activité ouverte

Date

21.nov 2024

Location

Miramar Palace

Langues

Espagnol Basque

Comité d'organisation



Description

Las decisiones que adoptan quienes viven actualmente pueden afectar profundamente a las vidas y los derechos de quienes nazcan dentro de años, décadas o muchos siglos. Por eso, la protección y defensa de las generaciones futuras es un deber moral de la sociedad actual. Las generaciones que habitarán el planeta en el futuro ostentan un claro derecho a disponer de un medio ambiente sano que posibilite su existencia en el planeta o a que no se agoten los recursos naturales de la Tierra para que puedan seguir desarrollando su vida con plenitud o a tener una óptima calidad de vida que no se vea amenazada por un clima hostil y agresivo, fruto del legado de los actos de los humanos que vivieron en el planeta en su pasado.

La protección jurídico ambiental de las generaciones futuras es el gran proyecto a abordar por el derecho ambiental del presente y a buen seguro será uno de los temas troncales en las políticas legislativas ambientales de muchos países del mundo a corto plazo.

La protección y defensa de los derechos de las generaciones futuras exige una evolución de los procesos de toma de decisiones para considerar y garantizar tanto la justicia como la sostenibilidad a lo largo de una serie de escalas temporales que incluyen el presente, el corto y medio plazo y el futuro lejano.

Las políticas legislativas no sólo deben ser capaces de proyectar los intereses actuales en el futuro, sino que también deberían abordar la necesidad de organizar las demandas que el futuro impone al presente, por ello es necesario la promoción de toda una corriente legal que implique reconocer a las generaciones que habitarán el planeta en el futuro como sujeto de derechos.

Al amparo de una elemental ética humana, hay que reconocer que quienes aún no han nacido no pueden defenderse y por eso poco a poco, hay que propiciar que la justicia intergeneracional trascienda el debate moral para asentarse en el debate jurídico.

En collaboration avec



Programme

21 11 2024

18:00 - 19:15

“La protección del medio ambiente es uno de los retos más importantes de la humanidad del presente para la humanidad del futuro”

Manuel Castañón del Valle | Departamento de Derecho Ambiental del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla - Abogado especializado en Derecho del Medio Ambiente

Eva Caballero kazetariak hizlariarekin elkarrizketa izango du hitzaldia amaitutakoan / La periodista Eva Caballero mantendrá un diálogo con el ponente una vez finalizada la conferencia

Profesores



Manuel Castañón del Valle

Abogado especializado en Derecho del Medio Ambiente

Abogado especializado en Derecho del Medio Ambiente desde el año 1995. Director del Departamento de Derecho Ambiental del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla desde el año 2000. Conferenciante sobre la protección jurídica ambiental de las Generaciones Futuras en Jornadas, Seminarios y Congresos Internacionales. Autor de los libros “El Defensor de las Generaciones Futuras” (2018) y “La protección Jurídico Ambiental de las Generaciones Futuras” (2023) y de numerosos artículos sobre defensa ambiental de las generaciones futuras. Presidente de la Fundación para la Protección y Defensa de las Generaciones Futuras. Participante en la elaboración del instrumento internacional “Principios de Maastricht sobre los Derechos Humanos de las Generaciones Futuras”. Representante para la Unión Europea de la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas desde el año 2010. Profesor de Derecho Ambiental en Universidades e instituciones públicas y privadas de Europa y América Latina y El Caribe desde el año 2005. Colaborador del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) durante los años 2007 a 2010. Ponente en Congresos Internacionales sobre Derecho del Medio Ambiente desde el año 2001 + info: <https://labur.eus/B9BVZ>

Tarifs inscription

INSCRIPTION	JUSQU'AU 21-11-2024
Inscription gratuite	0 EUR

INSCRIPCIÓN - ONLINE EN DIRECTO	JUSQU'AU 21-11-2024
Inscription gratuite	0 EUR

Lieu

Miramar Palace

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa